

OFICINA DE COMUNICACIONES Y PRENSA



SENADO
ESTADO LIBRE ASOCIADO DE
PUERTO RICO

COMUNICADO DE PRENSA

ACAA reduce el pago de horas extras en 79%

(San Juan – lunes, 9 de junio de 2014) – El Director de Recursos Humanos de la Administración de Compensaciones por Accidentes de Automóviles (ACAA), Rafael Cordero, informó al Senado que su Departamento de Recursos Humanos ha logrado una reducción en el pago de horas extras del año 2012-2013 de \$18,436.59 a \$3,857.30 en el 2013-2014, una reducción de 79%.

“Esto es debido a que el dicho departamento labora sólo con 8 empleados, producto de un plan de cesantías implementado en el 2010. Para esa fecha Recursos Humanos contaba con 18 empleados”, explicó Cordero.

Las expresiones se hicieron en las vistas públicas de la Comisión de Relaciones Laborales, Asuntos del Consumidor y Creación de Empleos que preside el senador Luis Daniel Rivera Filomeno. Se atendió y la Resolución del Senado 662, de la autoría del portavoz Aníbal José Torres, que investiga el pago de horas extra en todas las corporaciones gubernamentales del Estado Libre Asociado.

“Hemos determinado que con el reclutamiento de un nuevo empleado, especializado en la parte laboral (unión) y que se enfoque en atender con agilidad y eficiencia los asuntos que nos refiera la Unión Independiente de Empleados de la Administración de Compensaciones por Accidentes de Automóviles (UIEACAA), gran parte del trabajo de Recursos Humanos puede ser distribuido eficazmente entre el resto de los empleados” indicó Cordero.

El funcionario explicó que es necesaria una reestructuración en el Departamento de Finanzas, específicamente en la Unidad de Intervención de Facturas para reducir el pago de horas extras en la Corporación. “Esta reestructuración está siendo evaluada por un consultor externo quien emitirá sus recomendaciones al respecto en las próximas semanas. Igualmente la ACAA está evaluando alternativas para modernizar su sistema de pago de reclamaciones y administración de su red de proveedores para agilizar y facilitar el procesamiento de las mismas y lograr su radicación electrónica” afirmó Cordero.

Finalmente el senador Rivera Filomeno insistió, “lo que buscamos es ayudar a la administración de las Corporaciones Públicas a atender esta situación. Reducir el pago de horas extras beneficia al País”.

###



HON. LUIS DANIEL RIVERA FILOMENO
PRESIDENTE COMISIÓN DE RELACIONES
LABORALES, ASUNTOS DEL CONSUMIDOR
Y CREACIÓN DE EMPLEOS